



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

1. El contenido del póster debe estar estructurado en apartados de objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
2. La tipografía será de tamaño y aspecto nítido legible a 2 metros de distancia.
3. El póster será vertical y tendrá un tamaño máximo de 1,20 m de alto y 0,80 m de ancho.
4. Podrán presentarse póster cuyo contenido esté relacionado con las líneas maestras establecidas.
5. El Abstract del Póster deberá enviarse vía e-mail a: webseeic@gmail.com para su aceptación.
6. La organización establecerá el premio al mejor Póster del VIII Congreso Nacional de Electromedicina e Ingeniería Clínica.
7. Los pósteres deberán montarse al inicio del Congreso, el miércoles día 11 de junio a las 9h, y no podrán retirarse antes de la finalización del mismo. Los autores deberán estar presentes a pie de póster a las horas señaladas en el programa final.

Para la aceptación del póster es imprescindible que, como mínimo, el primer autor o presentador esté inscrito al Congreso.

La fecha límite de envío de comunicaciones Póster es el *miércoles 30 de abril de 2008*. La comunicación de la aceptación del Póster por parte de la Organización será antes del lunes 5 de Mayo de 2008.

Los Póster se centrarán en las siguientes líneas:

LINEAS MAESTRAS ESPECÍFICAS

Desarrollo Sostenible en el E. E.
Sostenibilidad del Sistema
Cooperación Norte-Sur

LINEAS MAESTRAS COMUNES

Formación continua y continuada del sector
I+D+i de la tecnología para la salud
Gestión Técnica y de Calidad del E. E.